

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1/50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6/00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRCCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Juan, núm. 22

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez, en la segunda, 10; en la tercera 5; y en la cuarta, 3. En los anuncios, desde 10 hasta 50 céntimos de línea. —Escala de honorarios, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

NOTAS POLITICAS

Apertura de las Cortes

Con gran brillantez, con hono regocijo, con emoción recia y con de irante entusiasmo, ayer fueron abiertas las Cortes Constituyentes de la República.

El trascendental acto se realizó con orden perfecto. Esto es confesor.

El episodio, el hecho más destacado de la apertura, fué el discurso de señor Alcalá Zamora.

Esta oración parlamentaria, por sus tonos vigorosos, por su sentido político, por su tendencia izquierdista, por los afanes de renovación en ella expuestos, constituye a go optimista en el panorama de la España que ahora se organiza.

Las ovaciones unánimes que la acogieron, evidencian que fué bella de forma y de fondo substancioso y prometedo.

El fondo, en particular ha sido concuyente. No se esperaba que el señor Alcalá Zamora se expresara en términos tan enérgicos y terminantes.

Su frase más destacada, más halagadora, con serlo también tantas de las dichas por el presidente del Gobierno, es la de «nuestra revolución es la última evolución política y la primera revolución social».

Así se ansía que sea. El pueblo español, su intensa mayoría toda la parte sana del pueblo; que la que no obra por arrebatos pasionales, por afanes de venganza, citando su feicidad en que sufran tanto o más que «los otros» que han venido siendo los casi monopolizadores de la suerte y de la felicidad, sino que quieren que bajo el cielo todos seamos igualmente dichosos; esos, repetimos, aspiramos a que, en efecto, esta revolución sea la primera revolución social.

Este otro simultaneidad, que no comparará, que ignoraba el pueblo español, amante de Francia, del liberalismo francés, de la República vecina, que a los acordos de la Marsella hemos proclamado aquí el actual régimen de libertad, se ofrecía al Ayuntamiento parisiense como una fórmula de felicidad.

Empezó a debate. ¿Y qué debate? Coocóse la odiosa figura del Borbon sobre la masa de operaciones, y ese hueso querido, este no quiero, esta viscera te toca así y esta a mí, no dejaron entero más que el recuerdo.

El que menos dijo de los detractores fué don Alfonso (señor) viviente de Deauville y de Biarritz, y germánico o probado y autor de la muerte de Ferrer, y consentidor directo de los martirios de Monjuich, y bufón de la desdencia española.

Una lección

Anoche e igó junta directiva la general de la Juventud Republicana. Fué movidita y se oyó palabras de censura contra determinados correligionarios, directivos de aquella sociedad, por entenderse que su tendencia y sus manifestaciones relativas a Tenerife con respecto de la región, se apartaban totalmente de lo que fué siempre tradición republicana tinerifeña.

El disgusto se cristizó, haciéndose el vacío a la candidatura en que figuraban esas personas. La cual fracasó.

El incidente, meramente interno, lo hacemos público para que se vea que la Juventud Republicana continúa sosteniendo los ideales patrióticos de antaño; que se engañaron quienes, por afanes que no acertamos a explicarnos, intentaron imprimirle otros rumbos en esa interesante cuestión.

Y es que no engañan ma abarismos, por muy jactanciosos y brillantes que sean. A un programa político se le podrá restar virulencia, escardarle las virulencias, atemperarlo a las realidades del momento; pero poner un no donde hay un sí, no puede ser, porque no es rebano a quien se trata de escamotearle un postulado trascendental muy sentido, sino personas conscientes que del asunto poseen un criterio sentimental muy arraigado.

gato y una disciplina dentro de la cual se mueven.

Sirva el caso de ejemplo; y de casi justificación ante aquellos que comentaban con ironías y frases gruesas, lo que creían un cambio de opinión de la Juventud Republicana en el problema regional.

Hasta anuncio viviente llaman a don Alfonso

El Consejo de París ha dedicado en sesión de viernes último a la República española y al soberano arrojado de España en una tarde magnífica de abril.

M. Levalain presentó una proposición en una de las sesiones anteriores de salud cordial al Municipio de Madrid concebida en términos de admiración y cariño al cambio de régimen en nuestro país.

La proposición fué aprobada solemnemente; pero ahora el señor D'Andigné, aristócrata orleanista y corifeo de Daudet, ha querido añadir a ella el estigma de una edición en el sentido de simular el saludo a la República española con otro dirigido a don Alfonso.

Claro está, fueron muchos los concejales que preguntaron ruidosamente: ¿Por qué? ¿A qué viene eso?

El orleanista expuso el razonamiento básico de su bontade: «Don Alfonso hizo una labor generosa durante la guerra mundial en favor de la República francesa. No lo olvidemos: el trazo de los prisioneros de la guerra mundial es la neutralidad en beneficio propio, la cómoda limosna de unos datos que agradaban las madres francesas, porque no sabían que al mismo tiempo y por el mismo personaje se favorecía a los elementos internados en España con inmediatez y cruel perjuicio de las tropas francesas.

Y este otro simultaneidad, que no comparará, que ignoraba el pueblo español, amante de Francia, del liberalismo francés, de la República vecina, que a los acordos de la Marsella hemos proclamado aquí el actual régimen de libertad, se ofrecía al Ayuntamiento parisiense como una fórmula de felicidad.

Empezó a debate. ¿Y qué debate? Coocóse la odiosa figura del Borbon sobre la masa de operaciones, y ese hueso querido, este no quiero, esta viscera te toca así y esta a mí, no dejaron entero más que el recuerdo.

El que menos dijo de los detractores fué don Alfonso (señor) viviente de Deauville y de Biarritz, y germánico o probado y autor de la muerte de Ferrer, y consentidor directo de los martirios de Monjuich, y bufón de la desdencia española.

Al final surgieron varias fórmulas para compensar las notas estridentes pero justas, de la sesión; y como se había aprobado la proposición de afecto a la República nuestra y acababa de aprobarse otra dando el nombre de paza y jardines de España a la paza y a los jardines del Trocadero como homenaje a esta joven democracia, en medio de una gran ovación y con un solo voto en contra pasó la duplicidad de D'Andigné; pero con una oración numerosa y con el acompañamiento de una escanda o tremendo, en el que se acusó al amigo de Daudet de artista del embuchado.

Es una buena hora esa de Francia. Las izquierdas han ofrecido a nuestra patria lo mejor que podían ofrecernos: el reconocimiento de nuestra revolución pacífica y la pequeñez histórica, moral y fisiológica de último rey, que no ha escabido del todo con España porque e pueblo, gallardamente, con e aire egípcio de una grandiosa unanimidad sectorial le abrió las carreteras para que se marchara para que a violencia coactiva, haría de su presencia, avergonzada de su mando, atropellada por el año tras año, escarnecida en una dictadura, detenida en las guerras coloniales, no e arrastrara por las calles.

Con análogo proceso explicativo se demostró que si la circunnavegación se efectuara por oriente, por cada grado de longitud ganado, el reloj de bordo, para hallarse en armonía con la hora local, debería avanzarse de 4 minutos, porque, procediendo contra el movimiento aparente del Sol, el instante simultáneo que corresponde al lugar se quedaría an-

LA HORA EXACTA

Cuenta Antonio Pigafetta, caballero de Rodas, compañero de Magallanes en el memorable viaje en busca de las Molucas por la vía de occidente, que el navío «Victoria» sobre el cual viajaba, volviendo a Europa por el lado de oriente, después de haber hallado el archipiélago, arribó el miércoles 9 de Julio de 1522 por imprescindible motivo de aprovisionamiento y con mentida procedencia, a la isla portuguesa de Santiago de Cabo Verde, y que, en aquella circunstancia se encomendó a los hombres que bajaban a tierra que averiguaran de que día de la semana se trataba.

...nos dijeron que para los portugueses era Júpiter. Nos sorprendimos grandemente porque para nosotros era miércoles y no podíamos explicarnos el error; durante todos los días, yo por encontrarme siempre enojado, había escrito sin interrupción alguna. Pero luego se nos dijo que no era error; porque habíamos hecho el viaje siempre por occidente y volviendo al mismo punto, como hace el Sol, había dado aque la ventaja de veinticuatro horas, como se comprende claramente.

Es justificable esta sorpresa cuando se considere que era aquel el primer viaje de circunnavegación y que por lo tanto nunca, antes de aque; entonces, había sido posible comprobar el fenómeno.

Sentado pues que la vuelta al mundo por la vía de occidente da como resultado la pérdida de un día, y que haciéndolo por oriente procura en cambio la ganancia de un día, daremos algunas explicaciones al respecto, evitando todo lenguaje complejo y difícil.

Recordemos que nuestro planeta, girando en las 24 horas alrededor de su propio eje en el sentido de oeste a este, genera por un fenómeno de aberración de los sentidos, la aparente rotación, con velocidad igual pero en sentido inverso, de la concéntrica e imaginaria esfera celeste con todos los astros proyectados en ella. Pues bien, son precisamente las fases sucesivas y cíclicas de tal aparente movimiento rotatorio que constituyen el colosal reloj que la naturaleza ha dado a hombre. ¿No son las horas las fracciones de rotación aparente cumplido por el Sol entre la clausura del último ciclo y el instante considerado?

Hecha esta premisa, diremos que si un navío inicia la circunnavegación del gobo por la vía de poniente el reloj de bordo, regulado sobre la hora del punto de salida, por cada grado de recorrido hecho por el navío, con el fin de hallarse de acuerdo con la hora del lugar alcanzado, cualquiera sea porque el fenómeno es independiente (nosistimos sobre este adjetivo) de tiempo material empleado para recorrer la distancia interpueta, debe ser retrasado de 4 minutos; vale decir la 360 partes de 24 horas.

Es por qué es evidente, a la vez que avanzando eo el mismo sentido del movimiento aparente del Sol, los meridianos celestes (círculos horario) que individualen las diferentes horas, asumen más tarde respecto al meridiano del lugar alcanzado, la posición que corresponde a la orientación para el instante simultáneo del punto de salida, y, precisamente con un atraso de tantas veces 4 minutos cuantos son los grados de la diferencia de longitud comprendida entre los dos lugares.

Dicho con otras palabras, este atraso representa el tiempo que ha menester el Sol y toda la esfera celeste para efectuar la rotación del arco que tiene amplitud igual a la diferencia de longitud recorrida, y muestra, por otra parte, como la diferencia horaria y la diferencia de longitud, sean términos más que correlativos, idénticos.

Cuando el navío llega al antimeridiano del lugar de partida (180° de diferencia de longitud) e reloj de bordo se halla ya con un atraso de 12 horas respecto al instante simultáneo correspondiente al lugar inicial de viaje, y, continuando el viaje siempre en sentido occidental, al llegar nuevamente al punto de partida ha sufrido un atraso de 24 horas exactas.

Con análogo proceso explicativo se demostró que si la circunnavegación se efectuara por oriente, por cada grado de longitud ganado, el reloj de bordo, para hallarse en armonía con la hora local, debería avanzarse de 4 minutos, porque, procediendo contra el movimiento aparente del Sol, el instante simultáneo que

corresponde al lugar se quedaría an-

cipado de la misma cantidad. Al finalizar la vuelta tendríamos así la ganancia de un día exacto.

Como se ve, el fenómeno es originado por la concomitancia de dos movimientos: uno en longitud, del navío, sobre la superficie de la Tierra y otro aparente del Sol sobre la bóveda celeste. Dichos movimientos deben, por exigencias de cálculos, referirse a un meridiano base, o posición inicial, que toma el valor cero. El meridiano-base adoptado hoy como origen de las longitudes y como inicio para el cálculo de la hora civil es el meridiano que pasa por el observatorio de Greenwich (Londres). Luego, con el fin de evitar confusiones y arbitrariedades en el movimiento de las horas y para disciplinar por lo tanto con criterio de uniformidad el sistema de la medida de tiempo civil se ha convenido definitivamente en la Conferencia Internacional de París de 1931 (as bases habían sido estudiadas en el Congreso Internacional de Washington en 1884) en dividir la superficie del gobo en 24 sectores esféricos con una amplitud de 15 grados cada uno (cuantos son los grados de la circunnavegación acuatorial que pasan ante el sol en una hora) llamándose los husos horarios.

El huso inicial es el que determina el meridiano de Greenwich y que en la numeración de los husos está indicado con cero, mientras que el que se encuentra inmediatamente a este está indicado con la cifra 1 y el que se encuentra inmediatamente al Oeste aparece con la cifra 23 lo que indica que la numeración procede de Oeste a Este.

Principio fundamental es que todos los países situados en el mismo huso determinan la propia hora sobre la del meridiano central del huso. Los Estados de gran extensión territorial han adoptado por lo general la hora convencional del huso en el cual se halla comprendida la mayor parte del propio territorio, con el objeto de evitar que lugares pertenecientes a un mismo Estado puedan tener horas temporáneas diferentes (constituye una excepción el territorio de Rusia).

En consecuencia, sobre la tierra, los límites de los husos horario han sido modificados de manera que coincidan, no con dos meridianos equidistantes del meridiano-eje del huso, sino con las fronteras de los Estados o de las subdivisiones administrativas de los mismos; mientras que el mar, hecha excepción para las aguas territoriales y para los grupos insulares de las costas situados en husos diferentes al del Estado al cual pertenecen políticamente, los límites siguen el criterio general.

cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Se admiten ofertas por diez días para el suministro del material telefónico siguiente:

- 6.000 cintas portables Boston.
- 7.000 tubitos de papel parafinado para empa me de cables telefónicos de tres milímetros de diámetro interior.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1934.—El Secretario accidental, R. Armas de Miranda.—Visto bueno, El Presidente, M. Acea.

Los pueblos del Tera, podrán comer ya las truchas que monopolizaba una marquesa

Zanora.—Desde hace tiempo inmemorial la marquesa de Villachica venía disfrutando la propiedad de lago San Martín de Castañeda, en Puebla de Sanabria, impidiendo que la pesca saliera a río Tera, para lo cual tenía colocada una cañiza en el punto de arranque de dicho río.

Los pescadores de truchas de Galende, Trefacio y otros riber-

reños del Tera veíanse continuamente perseguidos por los representantes de la marquesa, privándoles de esta pesca, que es el único medio de vida de numerosos vecinos, los cuales recurrieron a los altos Poderes reiteradamente en demanda de protección, sin que lograra oírseles.

Ahora cumpliendo órdenes de la Superioridad, se dirigió al lago el diputado a Cortes socialista Quirino Savadores Crespo, en unión de republicanos y socialistas, a los que esperaban comisiones de los pueblos ribereños del Tera, y en medio de una gran ovación comenzaron la destrucción de la cañiza, continuando esta labor los obreros, devolviendo así al pueblo unos derechos legítimos.

Los festejos del Carmen

La Comisión organizadora de los festejos del Carmen, nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Como todos los años a última hora se despertaban los entusiasmos por esta fiesta tan popular y tan celebrada por el pueblo de Santa Cruz, principalmente en su clase humilde de pescadores, marineros, trabajadores del muelle, y de todas partes vienen donativos y ofrecimientos de cooperación.

Así pues la fiesta del Carmen, la fiesta de las gentes del mar, tendrá este año tanta o más brillantez que en años anteriores.

Se han contratado dos bandas de música: la del Hospicio y la de la Fé de La Legua.

La Banda de la Fé acompañará a la imagen de la Virgen del Carmen, en la barcaza, precisamente adornada con flores naturales; la del Hospicio quedará en el muelle esperando el regreso de la procesión.

Para que puedan oírse las tocastas de las Bandas de música, esta Comisión se permite rogar a los encargados de los remolcadores y vapores, que establezcan cierto orden en el silido que hacen con las sirenas de los barcos anclados en bahía.

Bien sabemos que es difícil ordenar el entusiasmo, pero podría, por ejemplo, establecerse este orden: Al comenzar la marcha de la procesión un saludo de cinco minutos de duración por todas las sirenas, dando la señal el remolcador que conduce la barcaza.

Al llegar a la puma del muelle y virar hacia el Club, o ro saludo, y al llegar a las escalerillas de desembarco el tercero como despedida.

También rogamos a todas las personas entusiastas de nuestra fiesta que envíen flores a la Iglesia desde la una de la tarde. Las que no se emplean en el adorno del trono se invertirán en el ornato de la barcaza.

Los fuegos de la Entrada serán de maravilloso efecto.

La calle de la Noria y la Plaza de la Iglesia ofrecerán grandioso espectáculo; y para terminar, después de la lluvia tradicional, en la que se quemarán más de dose mil voladores de una vez, se ofrecerá una sorpresa de gran espectáculo en lo alto de la torre con un rrimete compuesto de más de quinientos voladores de bengalas y potencia extraordinaria.

La Procesión saldrá de la Iglesia de la Concepción a las 6 de la tarde.—La Comisión.»

Como todos los años a última hora se despertaban los entusiasmos por esta fiesta tan popular y tan celebrada por el pueblo de Santa Cruz, principalmente en su clase humilde de pescadores, marineros, trabajadores del muelle, y de todas partes vienen donativos y ofrecimientos de cooperación.

Así pues la fiesta del Carmen, la fiesta de las gentes del mar, tendrá este año tanta o más brillantez que en años anteriores.

Se han contratado dos bandas de música: la del Hospicio y la de la Fé de La Legua.

La Banda de la Fé acompañará a la imagen de la Virgen del Carmen, en la barcaza, precisamente adornada con flores naturales; la del Hospicio quedará en el muelle esperando el regreso de la procesión.

Para que puedan oírse las tocastas de las Bandas de música, esta Comisión se permite rogar a los encargados de los remolcadores y vapores, que establezcan cierto orden en el silido que hacen con las sirenas de los barcos anclados en bahía.

Bien sabemos que es difícil ordenar el entusiasmo, pero podría, por ejemplo, establecerse este orden: Al comenzar la marcha de la procesión un saludo de cinco minutos de duración por todas las sirenas, dando la señal el remolcador que conduce la barcaza.

Al llegar a la puma del muelle y virar hacia el Club, o ro saludo, y al llegar a las escalerillas de desembarco el tercero como despedida.

También rogamos a todas las personas entusiastas de nuestra fiesta que envíen flores a la Iglesia desde la una de la tarde. Las que no se emplean en el adorno del trono se invertirán en el ornato de la barcaza.

Los fuegos de la Entrada serán de maravilloso efecto.

La calle de la Noria y la Plaza de la Iglesia ofrecerán grandioso espectáculo; y para terminar, después de la lluvia tradicional, en la que se quemarán más de dose mil voladores de una vez, se ofrecerá una sorpresa de gran espectáculo en lo alto de la torre con un rrimete compuesto de más de quinientos voladores de bengalas y potencia extraordinaria.

La Procesión saldrá de la Iglesia de la Concepción a las 6 de la tarde.—La Comisión.»

Como todos los años a última hora se despertaban los entusiasmos por esta fiesta tan popular y tan celebrada por el pueblo de Santa Cruz, principalmente en su clase humilde de pescadores, marineros, trabajadores del muelle, y de todas partes vienen donativos y ofrecimientos de cooperación.

Una bandera republicana para el Gobierno Civil

La Juventud Republicana Tinerifeña, exponente del más firme y arraigado republicanismo isleño, lo mismo en pasados tiempos de oposición que en esta hora del triunfo de la República Española, desea expresar su inquebrantable adhesión y simpatía.

Para ello, inicia una suscripción pública con objeto de ofrecer al Gobierno civil de la provincia una bandera.

Quiere la Juventud, al tomar esta iniciativa, que el pabellón español al ondear en el edificio que alberga a la más alta representación nacional, hermanar el símbolo de la Patria con la aportación directa y cordial del pueblo tinerifeño.

Se admiten donativos para esta suscripción en la Secretaría de la Juventud Republicana Tinerifeña.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Por la Transradio

Boletín Oficial del Gobierno de la República Española.

Madrid, 14 Celebróse con gran solemnidad sesión apertura Cortes constituyentes, asistiendo todos los ministros, realizándose programa trazado para apertura.

Tropas guarnición desfilaron correcta formación calles céntricas después de haber cubierto la carrera y fueron apaudidas por numeroso público estacionado, que hizo extensivos aplausos a la Guardia civil al desfilar ésta. Madrid engalanado.

Jornada hoy ha sido nuevo y decisivo triunfo República, que entra cauce normalidad que no tuvo desde hace ocho años.

Ministro Largo Caballero mantenido situación hoy normal en toda España.

Orden absoluto a pesar gentío invadió calles céntricas ávido de aplaudir fuerzas servicio República y miembros Gobierno.

Después discursos presidente, declaróse constituido el Parlamento.

Junta directiva

En junta general tenida anoche por la Juventud Republicana Tinerifeña, quedó elegida la directiva siguiente:

Presidente, don Heliodoro Rodríguez López.

Vicepresidente, don Eusebio Torres Díaz.

Secretario, don Agustín Jiménez Padrón.

Vicesecretario, D. Eliseo Hernández González.

Tesorero, don Federico F. Trujillo.

Contador, don Nicolás Sánchez.

Vicecontador, don Juan Sánchez Izquierdo.

Bibliotecario, D. Pelegrín Aguiló.

Vocales, don Fernando Martínez Recco, don Domingo Martín Ravelo, don Eudaldo Portell y don Andrés Suárez

Una bandera republicana para el Gobierno Civil

La Juventud Republicana Tinerifeña, exponente del más firme y arraigado republicanismo isleño, lo mismo en pasados tiempos de oposición que en esta hora del triunfo de la República Española, desea expresar su inquebrantable adhesión y simpatía.

Para ello, inicia una suscripción pública con objeto de ofrecer al Gobierno civil de la provincia una bandera.

Quiere la Juventud, al tomar esta iniciativa, que el pabellón español al ondear en el edificio que alberga a la más alta representación nacional, hermanar el símbolo de la Patria con la aportación directa y cordial del pueblo tinerifeño.

Se admiten donativos para esta suscripción en la Secretaría de la Juventud Republicana Tinerifeña.

Una bandera republicana para el Gobierno Civil

La Juventud Republicana Tinerifeña, exponente del más firme y arraigado republicanismo isleño, lo mismo en pasados tiempos de oposición que en esta hora del triunfo de la República Española, desea expresar su inquebrantable adhesión y simpatía.

Para ello, inicia una suscripción pública con objeto de ofrecer al Gobierno civil de la provincia una bandera.

Quiere la Juventud, al tomar esta iniciativa, que el pabellón español al ondear en el edificio que alberga a la más alta representación nacional, hermanar el símbolo de la Patria con la aportación directa y cordial del pueblo tinerifeño.

Se admiten donativos para esta suscripción en la Secretaría de la Juventud Republicana Tinerifeña.

OJO

Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y caudales. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO EN OJO, calle de Angel Guimerá, número 21.

LIBROS

Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII

Ya era hora de que, en esta época de exaltación de valores sociales, empezasen los autores hispano-americanos a dar plena cuenta de la historia de España por los derroteros de América...

Felizmente los hombres doctos de las nuevas generaciones hispano-americanas empiezan a preocuparse de la gran trascendencia que para el conocimiento del espíritu de la Raza tiene la elaboración de la gran Historia hispano-americana...

En este pago, bastante fértil, de Casillas del Angel, poseía don Rafael Romero su finca "Nueva Rosa", de doscientas fanegadas, en parte cultivada de alfalfa, trigo y cebada.

La enorme extensión hace que la vista se pierda en el horizonte sin tropezar con ninguna casa, ningún cobijo. Tan sólo, en "Nueva Rosa", se eleva una vivienda terrera, como presidiendo igual a soledad; un pozo y una pequeña dependencia aislada de la casa son el centro urbano de "Nueva Rosa".

Don Manuel Cárdenas se enteró por un amigo que el señor Romero quería vender o arrendar la finca, y con él trató de arrendamiento. Ya hace más de 20 días que habían decidido ir a verlo; pero siempre el señor Cárdenas lo iba retrasando.

Después de descansar un momento—dice el señor Cárdenas—, don Rafael y Justo se fueron unos instantes, cuestión de minutos, a la casa. Yo pensé que fue a decir a lo que habíamos ido. Al salir nuevamente, Justo se puso a darle toda clase de detalles de la finca, elogiándola, y visitándola se pasaron toda la tarde.

Al terminar, don Rafael propuso un paseo para hacer la digestión y los tres, conversando, salieron al campo, alumbrando Justo el camino con el quinqué de petróleo que estaba en la mesa.

Regresaron a las diez. Serían las diez y media de la noche—dice el señor Cárdenas—, empezamos a desnudarnos don Rafael y yo; se me metió ensogado en el lecho; yo tardé un poco más.

Don Rafael propuso dejar la puerta abierta; dado el calor que hacía, y en chance agregó: "Aquí no han de venir ladrones, y si vienen perderán el tiempo porque no encontrarán qué llevarse".

En la segunda parte estudia la frecuencia y gravedad de la tuberculosis en la primera y segunda infancia, investigando las causas de la mortalidad y el contagio.

En la tercera expone el estado actual de la tuberculosis en España y en otros países. En suma un libro, S. G. E., altamente alicionador e interesante.

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña.

FUMADORES!

De grato perfume llenos, según cualquiera lo nota, los cigarrillos «Mascota» han sido y son los más buenos. Quien no quiera echar de menos los que produce la Habana, y tener la boca sana, los debe siempre comprar y fumarlos sin cesar, porque se fuman sin gana.

Comprarlos es un deber, pues los que los han fumado aseguran, de buen grado que el fumarlos da placer. Todo el mundo puede ver,

que han luchado y han vencido pues de todos es sabido, que «La Mascota» se esmera por ser siempre la primera y cumplir lo prometido.

Pronto a la venta pondrá otra marca SUPERIOR que, según dice, la FLOR de sus cigarrillos será. El consumidor verá su gusto y a satisfacción, y además tendrá derecho, cuando le llegue su día, a regalos de valía, de utilidad y provecho.

LA MASCOTA

Más detalles de la tragedia de "Nueva Rosa"

Lo que cuenta un testigo

Don Manuel Cárdenas, conocido exportador de frutos con domicilio en Las Palmas, ha sido testigo del bárbaro crimen cometido en Teña, el pueblito colocado en las faldas de los montes vocánicos que le dan su nombre.

En este pago, bastante fértil, de Casillas del Angel, poseía don Rafael Romero su finca "Nueva Rosa", de doscientas fanegadas, en parte cultivada de alfalfa, trigo y cebada.

La enorme extensión hace que la vista se pierda en el horizonte sin tropezar con ninguna casa, ningún cobijo. Tan sólo, en "Nueva Rosa", se eleva una vivienda terrera, como presidiendo igual a soledad; un pozo y una pequeña dependencia aislada de la casa son el centro urbano de "Nueva Rosa".

La venta de la finca

Don Manuel Cárdenas se enteró por un amigo que el señor Romero quería vender o arrendar la finca, y con él trató de arrendamiento. Ya hace más de 20 días que habían decidido ir a verlo; pero siempre el señor Cárdenas lo iba retrasando.

Después de descansar un momento—dice el señor Cárdenas—, don Rafael y Justo se fueron unos instantes, cuestión de minutos, a la casa. Yo pensé que fue a decir a lo que habíamos ido. Al salir nuevamente, Justo se puso a darle toda clase de detalles de la finca, elogiándola, y visitándola se pasaron toda la tarde.

La visita a la finca

Después de descansar un momento—dice el señor Cárdenas—, don Rafael y Justo se fueron unos instantes, cuestión de minutos, a la casa. Yo pensé que fue a decir a lo que habíamos ido. Al salir nuevamente, Justo se puso a darle toda clase de detalles de la finca, elogiándola, y visitándola se pasaron toda la tarde.

Todos estaban de buen humor

A eso de las siete de la tarde, don Rafael y Justo se pusieron a arreglar la cena con algunas provisiones que había llevado don Rafael. Poco después, los tres en torno de la mesa, de muy buen humor, charlando sobre las cosechas y cosas de la finca, se pusieron a cenar, rematando la cena con una taza de café con leche.

Al terminar, don Rafael propuso un paseo para hacer la digestión y los tres, conversando, salieron al campo, alumbrando Justo el camino con el quinqué de petróleo que estaba en la mesa.

Cómo se cometió el crimen

Serían las diez y media de la noche—dice el señor Cárdenas—, empezamos a desnudarnos don Rafael y yo; se me metió ensogado en el lecho; yo tardé un poco más. Don Rafael propuso dejar la puerta abierta; dado el calor que hacía, y en chance agregó: "Aquí no han de venir ladrones, y si vienen perderán el tiempo porque no encontrarán qué llevarse".

En la mesa del centro lucía el quinqué. Entre tanto, Justo Díaz se había sentado ante el pupitre, y a la luz de una vela, parecía escribir. El cansancio del viaje hizo que pronto quedáramos dormidos. El quinqué dejaba en penumbra los extremos de la habitación. Justo seguía en el pupitre ante la vela.

Lo que hizo Justo al salir de la casa

Cuando Justo se marchó de la casa, se dirigió a la finca más próxima, a un kilómetro, y llamó fuertemente a la puerta del medianoero Braulio González. Este respondió: «¿Quién es?» «Yo, Justo», le decía que don Rafael está enfermo, y que haga el favor de ir a la finca y voy a buscar las medicinas.

La muerte de Justo

Al llegar don Manuel Cárdenas a la casa más cercana, algunos obreros fueron a avisar a la guardia civil; ésta a su vez lo hizo al juez.

Los primeros labradores que llegaron a "Nueva Rosa" vieron con el natural horror, a unos cinco metros de la casa, tendido en el suelo, el cadáver de Justo en medio de un gran charco de sangre, a pocos metros el sombrero y entre las manos la escopeta. Justo se había disparado un tiro debajo de la barba. La era ardía toda.

Las cartas de Justo

Sobre el pupitre no había ninguna carta. Se registró toda la habitación. En el suelo, debajo del pupitre, apareció un papel en el que Justo decía al juez que en una carta explicaba el móvil del crimen y por qué se mataba.

Las cartas no aparecieron en la habitación Registrada el cadáver se encontraron en el bolsillo de la americana, atadas con un hilo. Las cartas formaban un regular paquete. Parece que una estaba dirigida al juez de primera instancia de Las Palmas; otra al de Puerto de Cebres. Otra carta, a un cura de un pueblo; otra a don Manuel Cárdenas, en los términos que le había anunciado.

También había otras cartas para personas de Puerteventura y de Las Palmas. En la cintura de Justo encontró un revólver.

Todas estas cartas no les pudo escribir Justo en el tiempo que estuvo en el pupitre. Por ello se cree que el hecho lo tenía premeditado. Las causas del crimen siguen ignoradas.

Cárdenas sostiene que Justo en su presencia le disparó dos tiros a la víctima.

En el cadáver aparecen tres y no se desahucado suponer que al retorner Justo de herir a Braulio entrase nuevamente en el cuarto y disparase un nuevo tiro al cadáver. Que estuvo de nuevo en la habitación lo prueba que después de cometido el crimen salió sin sombrero y el lado de su cadáver, cuando se suicidó, estaba el sombrero.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital el respetable señor don José Oramas Bello, persona apreciadísima de todas cuantas personas lo trataron, por su carácter amable y caballerosidad. El finado fué persona conocida en toda la isla y en todas partes sus excelentes prendas personales le granjearon in finitas y sinceras amistades.

BOXEO

Una carta

Para su publicación, el pugil José Hernández nos envía la siguiente carta: "El que suscribe, inaugurador del boxeo en Canarias, campeón de las categorías de gallo, pluma y ligero del archipiélago, abandonando este último por propia voluntad, tiene el gusto de expresar lo que sigue:

En la noche del 13 del corriente fui invitado por el conocido boxeador José Padrón, a dirigir la pelea oficial que se efectuó en el "Cine la Paz, a las 10 de la noche".

Después de la presentación empezaron a pelear ambos boxeadores, notando desde el primer momento una falta de conocimientos por parte del vicescámo, que no supe qué hacer. En un principio quisé descalificarle, pero al ver que el público de aquí no está educado para esto por no entender el deporte del boxeo, opté por que siguieran peleando a pesar de la forma de emplearse el forastero dando con la cabeza muchos golpes, los cuales repercutían en el rostro con otros serenos de izquierda.

En el sexto asalto, a diez golpes con la izquierda el pugil local, dio

ceros de la nuca el contrario por efecto de la esquiva de éste, por lo que no pude llamarle la atención, dando un minuto de intervalo para reanudar la pelea—cosa que no se permite sino cuando existe un golpe bajo—y como no se levantaba el vicescámo a combatir, declaré vencedor al tinerfeño.

El público acogió mi fallo con disgusto porque no entiendo de boxeo, cosa que no me sorprende; pero en cambio sí me extraña que algunos que empiezan a cultivar el deporte desconozcan las reglas del mismo, cuando es lo primero que debían aprender.

Me llamó mucho la atención que un novel y "fuerte" boxeador de esta localidad, que solo ha hecho tres peleas y que en la segunda, el segundo round, se entregaba a los brazos de Morfeo, quiera hacer creer que es un técnico en este asunto, no dándose cuenta que el único que conoce en Canarias esto es un servidor, lo cual puedo demostrar con mi carnet número 165 de la Federación Internacional Cubana.

José Hernández"

CARTELERIA

Funciones para esta noche

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción Paramount, «El ángel pecador».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount «La canción del lobo».

Cine La Paz

A las ocho, estreno de la superproducción Paramount «Pelujo».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción «Prisioneros en la nieve».

Royal Victoria

A las ocho, estreno de la producción «La reina de los caballos».

A las diez menos cuarto, la película cómica «Hermano Slim».

Cine Avenida

A las nueve y media, estreno de la película «Solos en una isla».

Cinema Victoria

A las diez menos cuarto, inauguración de espectáculos al aire libre, con la película «Adoración».

Cine Tenerife

A las nueve y media, estreno de la película «El corazón de Broadway».

Cine Tossal

A las diez menos cuarto, estreno de la película en seis partes, «Una llama en el cielo».

RECAUDACION DE HACIENDA

ZONA DE LA CAPITAL

Patente nacional de circulación de automóviles

De conformidad con lo que dispone el artículo 33 del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente nacional de circulación de automóviles y en armonía con lo prevenido en el párrafo quinto del artículo 75 del vigente Estatuto de Recaudación, se pondrán al cobro las del segundo semestre del actual ejercicio pertenecientes a esta capital y pueblo de Güimar, Arico, Candelaria y Fasnia, afectos a esta zona, en la oficina central de recaudación situada en esta capital calle de la Victoria, número 11 (a), desde el día 4 al 18 del actual, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo incurrirán en los recargos de apremio y demás responsabilidades vigentes.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que se hallen sujetas al pago del expresado impuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de julio de 1931.—El Recaudador de Hacienda, Luis Renshaw.

DE SOCIEDAD

VAJEROS

El sábado se embarcarán en a motonave «Ciudad de Sevilla», el director de esa fábrica de gas, don Pedro Basberg; don Domingo Rodríguez, doña Isabel Armengol, doña María de León, doña Elena Dieche y hijos, don Eduardo Izquierdo y familia, doña Lucrecia Muñoz y don José Gutiérrez Penedo.

El sábado se embarcará para la Península la señorita Carolina Cueste, funcionaria de este Ayuntamiento, en unión de su señora madre.

El sábado se embarcará para la Península el señor don Manuel Díaz Ruano.

don José Soto, doña Carmen González, don Félix Molowny, don Arturo Cabrera y señora, don Antonio Tophan, don Andrés Padrón, don Ostende Molowny, don Eduardo Padrón y don Luis Pérez.

—Esta mañana llegaron de Santa Cruz de la Palma, Va verde y Gomera, don Agustín Varga, don Paulino Gil, don Pedro Molina, don Juan Mas, don Vicente Palacios, don Alfredo Déniz, doña Fidalma Tramps, don Luis Cobelle, don Angel Capote, don Manuel Montero, don Antonio Abras, don Julio Sánchez y señora y don Pedro Capote.

—Ha llegado a esta capital con el propósito de pasar unos días, el secretario del Juzgado de Instrucción de Los Llanos (Palma), don Casimiro Hurtado.

ENFERMO

A consecuencia de unas lesiones sufridas al ser arrollada por una bicicleta, se encuentra enferma la niña Carmencita Díaz García, hija de nuestro amigo don Manuel Díaz Ruano.

BODA

El lunes próximo se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita Antonia García Aiba y el joven don Domingo Ojeda Zamorano.

Una proposición para remediar la crisis musical

Se pide la creación de una Caja de Auxilios para los profesores de orquesta

Lesmos en "Heraldo de Madrid": "C. Guzmán de Castro, profesor de la Orquesta Filarmónica de Madrid, socio de la Asociación de Profesores de Orquesta de Madrid, actualmente en Vitoria, nos ruega que publiquemos la siguiente proposición que ha enviado a don Jesús Aroche, como complemento de la ponencia que esta presenta a la Confederación Nacional de la Música: Primero. Se crea la Caja Auxilios a los profesores de orquesta en paro forzoso a consecuencia de la instalación de aparatos sonoros en la casi totalidad de los teatros españoles.

Segundo. Dicha Caja se nutrirá de los ingresos que en concepto de impuestos pagará la proyección de películas sonoras y parlantes.

Tercero. En todos los locales donde se explote la modalidad sonora los empresarios vendrán obligados a satisfacer los siguientes impuestos de proyección:

a) Cada vez que una película de largo metraje pase por el objetivo de la cámara de proyección, 50 pesetas; las denominadas noticiarios, 15 pesetas, y las películas cómicas y de dibujos animados, 10 pesetas.

b) Las cantidades que se recauden por este tributo, como se dice anteriormente, seían repartidas en concepto de subsidios entre los profesores de orquesta afectados por la instalación de aparatos sonoros, y con objeto de que estos ingresos no constituyeran un vívero inmoralesó tendra derecho al percibo de este subsidio única y exclusivamente los profesores que no pertenecían a las corporaciones oficiales, como son las bandas municipales y las que dependen del Estado.

c) Ningún profesor de orquesta podrá percibir en concepto de subsidio si los ingresos lo permiten mayor cantidad que la que le correspondiese como sueldo devengado, remitiéndose al fondo benéfico de las Asociaciones de profesores de orquesta las cantidades que pasen en la recaudación de mencionado tributo pro-crisis.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

Edificio del Círculo Mercantil

Estipulada la adquisición del solar sito en la plaza de la Constitución de esta capital donde estaba instalado el Café British, para la construcción del edificio del Círculo Mercantil y demás entidades comerciales, agrícolas e industriales de Tenerife, se hace público por medio del presente anuncio que los interesados en suscribir acciones pueden hacerlo.

En la Secretaría del Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenge, número 13.

En las oficinas del Presidente de la U.C.I.A.S.A. don Santiago García Sanabria, calle de Viera y Clavijo, número 11.

Presidentes del Círculo Mercantil, don Julio Fernández del Castillo, Fermín Gálan, número 33; y Secretario del expresado Círculo, don Guillermo Guigou Bathenourt Alfonso, 16

TELEGRAMAS

Madrid, 14 - 23

Península

Apertura de las Cortes

Hasta tarde se efectuó el acto de apertura de las Cortes Constituyentes.

Toda la carrera, desde la Presidencia del Congreso estaba cubierta por tropas al mando del general Quiroga de Liano y por gran gentío que vibraba a los ministros, según pasaban.

Estos se trasladaron en automóviles, ocupando dos ministros cada uno de aquellos vehículos.

En el último iban los señores Alcalá Zamora y Lerroux que fueron los más aclamados por el gentío.

Al llegar al Congreso los ministros fueron recibidos por una comisión de diputados.

Al penetrar en el salón, diputados y público puestos en pie ovacionaron y se amaron al Gobierno y a la República.

Don Rodrigo Soriano profirió un viva tendencioso siendo así.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Alcalá Zamora, quien recordó los hechos que hicieron brotar a la República, y recordó sentidamente a todos los que lucharon contra de la monarquía.

Se refirió al estado presente de varias cuestiones y terminó con frases de gran optimismo para la República.

En varios pasajes de su discurso y al concluir, el presidente fué ovacionado estrozosamente.

A continuación salieron todos los diputados a la escalinata del Congreso para presenciar el desfile de las tropas que cubrieron la carrera y rindieron honores.

El desfile fué brillante, no cesando de vitorear a la República y de aplaudirse a Ejército.

Reanudada a sesión fué elegido presidente de la Cámara, don Julián Besteiro.

Se suspendió entonces la sesión para proseguirla a las once.

Destitución

Ha sido destituido de mando de la división de Cataluña, el general López Ochoa.

La destitución parece ser motivada por un incidente ocurrido hace unos días entre el señor López Ochoa y el gobernador civil de Lérida, quien fué recriminado por aquél.

Impresiones

Las impresiones sacadas por todos los ministros y diputados de la jornada parlamentaria de hoy, son entusiastas.

Todos exteriorizan su emoción ante el grandioso espectáculo desarrollado en las calles y en el Congreso, que sobrepasa en entusiasmo, hermandad, orden y emoción a toda ponderación.

CAMBIOS

Libras	50'90
Franco	4'10
Dólares	10'47

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

“El Quita Penas”

continúa siendo el punto de reunión preferido del público, no solo por el exquisito del trato que en él se recibe, sino también por los selectos aperitivos que le sirven.

En este café además de recibirse en todos los correos de Cádiz aperitivos mariscos, se ha montado un moderno frigorífico de los conocidos con el renombrado título FRIDIGAIRE, el que le permite servir a todas horas a los parroquianos bebidas frescas.

Los jueves y los domingos se sirven exquisitos platos de callos y pimientos rellenos.

Diariamente selectas y variadas tapas.

Quien no ha visitado EL QUITA PENAS, en los bajos del Casino, San José, número 3, no sabe lo que es darle gusto al paladar por muy poco dinero.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

DE INTERES PARA TODOS

La Fábrica de Tabacos LA MASCOTA pone en conocimiento de todos sus consumidores,

Que no ha subido los precios de sus cigarrillos,

por lo que hacen muy mal algunos establecimientos, pidiendo CINCO céntimos de más por cada cajita.

La Mascota

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Tintorería PARIS

de Alfredo Bivas Smith Talleres montados a vapor fuer eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lino. Despacho Alfonso XIII, 26 (frente al número 11 de la calle).

SOLARES A PLAZOS

Vendo los de la Finca "España" en el Charcón (La Cuesta), en el mejor clima del mundo.

De entrada 50 pesetas, 20 mensual

Se facilita tierra magnífica gratis para ladrillos. Es el mejor ahorro e inversión que puede usted darle a su dinero: adquirir una propiedad. También se le facilita la manera de que adquiera su casa para pagarla por mensualidades, cómodas. Empiece para ello por comprar el solar.

Viva casa propia. No pague alquiler... Es una gran oportunidad para usted, véame hoy mismo, no lo deje para mañana.

ROMAN MORALES RUFINO

Imeldo Seris 97, Teléfono 762

Los domingos y días festivos véame en la finca y los demás días después de las cuatro.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Mguell Díaz Llanos—Valentín Sanz, 47.

Se vende una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

A los propietarios de fincas rústicas y urbanas

Si quieren ustedes una administración honrada, seria y activa, dirijase a Norberto Morales Rufino, Cobrador de este Excelentísimo Ayuntamiento, con 16 años de servicio.

Domicilio: Duggi, núm. 17.

Peletería

Rambal de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora

Ricardo Hurtado,

profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

Prminente Creación Científica Enfermos PRODI OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Diagnostico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez y sin dolor evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento alarmizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hienorragia querat ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades ventres cónicas en breve tiempo. Maravillosa en sus infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza lasúlseta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul mercurio y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco de PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias desaparece con PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inodoro y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Distingue la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la marca y marca en el prospecto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del León.—Madrid (España).

Envías a todas partes en forma de correo. Paga por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, señores, señas Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Existe infalible sin cesar, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicáse en la forma indicada sin tomar alguno.

UNICO EN EL ORBE!

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es irrefutable.

Distribuidores ALVARADO & VEGA Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 289 W. 97th St., Nueva York, U. S. A.

Tires to Run on Comfort Fisk Make us Proud

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21 Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

Vendo una acción

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por lo desembolsado que se rifa el 2 del mes de julio.

Razón: Caseta Pyffes Limited, en el mes de julio.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos) CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus denegativos, de los que se le acusará recibir, y además será publicable.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

TALLER DE PLANCHADO

Dieta y Clavijo, 20, moderno

Habiendo, dejado, de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Genzalo Delgado - Cleto Delgado

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. **Agentes, Matías Molowny Pérez**

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica a sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo
Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tefe	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria	Día 21 a las 22	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escolano	Día 27 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas, Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
Para Santa Cruz de las Palmas: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valcherroso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
Para Valverde, Guía y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebú Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarques de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todos los días martes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Telefonos números 1100 y 1101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los días martes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación, y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre papeles y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
D. I. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
Reservas . . . 38.493.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas
Santa Cruz de la Palma — Guimar y Arucas
Agencias Urbanas en Las Palmas
Calle de Triana y Puerto de la Luz
(140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140)

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
— Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo —

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

HISPANIA BLENORRAGIA

Compañía General de Seguros La mas importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y exterior de automóviles y autocamiones.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sábido Barrieta, número 1, duplicado.

curación rápida y radica. con el famoso producto alemán **GNONIN**

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándose horas disponibles.
Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad).
Apartado 4. Madrid



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Quando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la piel en la vinyificación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas flagas, esas erupciones diversas, cuya comoción, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, empvendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eczemas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-P.).

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

- FE DE VIDAS;
- RELACIONES de jornales
- RECIBOS para participaciones de Loterías
- HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos
- ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo
- HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias
- RECIBOS de alquileres de casas
- ALCORNARIOS de volas

Enfermos



de los **OJOS**

"LOIDU". Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratís

Dirección General **UGO MAROEN** Piazza Falcone al Vomero 1 (Italia) NAPOLI

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arriaza, San José, 38

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

COÑAC TERRY

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO
Después de las comidas 2 ó 3
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva el sello de la pastilla VICHY y del otro la pastilla ETAT. VENTA: TODAS FARMACIAS Y droguerías.